

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE RELACIONES PÚBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Juan N. Silva Meza, José Ramón Cossío Díaz y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, en funciones de Oficial Mayor; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Lic. Víctor Manuel Castro Borbón, Director General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

1. Se tiene por rendido el informe sobre el seguimiento de acuerdos emitidos por este Comité y se acuerda: **(Punto 1 del orden del día)**

1.1 El acuerdo marcado con el número uno del informe de seguimiento, relativo a la autorización que se dio a la Dirección General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, para proponer a la Secretaría Permanente de la Conferencia Iberoamericana de Justicia constitucional, la realización de una publicación encaminada a exponer las características principales de los tribunales y salas constitucionales que integran la citada conferencia, **se da por concluido**.

ASUNTOS DE RELACIONES INTERNACIONALES

2. Se autoriza el formato y la propuesta de actividades en el programa de la VII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, así como la propuesta de invitados especiales y observadores, que serán remitidas a la Secretaría Permanente para tomar los acuerdos correspondientes. El discurso inaugural o de clausura será pronunciado por el señor Ministro Presidente de este Alto Tribunal **(Punto 2 del orden del día)**.

Asimismo, se autoriza la propuesta de estrategia para la comunicación y difusión del citado evento.

Por otra parte, se instruye a la Dirección General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales que envíe atenta invitación al señor Ministro José Fernando Franco González Salas para que pronuncie el discurso relativo al informe de actividades realizadas por la Secretaría Pro tempore; asimismo, invite al señor Ministro José Ramón Cossío Díaz para que dé el discurso en el que se haga el planteamiento del eje temático de la Conferencia.

Las resoluciones seleccionadas para incluirse en el apartado de la Suprema Corte de Justicia de México, en la obra colectiva "*Estructura y Atribuciones de los Tribunales y Salas Constitucionales de Iberoamérica*", son las siguientes:

a) Acción de inconstitucionalidad 4/2004, sobre el tema de responsabilidad patrimonial del Estado para indemnizar a los particulares que sufran daños causados por sus actividades.

b) Acción de inconstitucionalidad 61/2008 y sus acumuladas 62/2008, 63/2008, 64/2008 y 65/2008, relativas al tema sobre el Decreto por el que se expide el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

c) Controversia constitucional 132/2006, sobre el tema relativo al órgano legislativo que tiene la titularidad de la competencia para legislar en materia de seguridad privada.

d) Controversia constitucional 74/2005, sobre el otorgamiento de permisos de generación de energía eléctrica.

e) Amparos en revisión 220/2008 y otros, relativos al tema sobre la expedición y aplicación de la Ley del ISSSTE.

f) Acción de inconstitucionalidad 26/2006, relativa a diversos artículos de las leyes federales de telecomunicaciones y de radio y televisión.

g) Amparos en revisión 186/2008 y otros relacionados, sobre la reforma a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

h) Acción de inconstitucionalidad 146/2007 y su acumulada 147/2007, relativas a la despenalización del aborto en el Distrito Federal.

i) Amparo Directo Civil 6/2008, relativo al tema de cambio de identidad.

j) Amparos en revisión 510/2004, 1015/2005, 2146/2005, 810/2006, 1285/2006, 1659/2006, 307/2007, que trataron el tema relativo al retiro por causa de inutilidad contraída en actos fuera del servicio de las fuerzas armadas (infección causada por el virus de la inmunodeficiencia humana VIH).

ASUNTOS DE RELACIONES NACIONALES

3. Se designa al señor Ministro José Ramón Cossío Díaz como representante de este Alto Tribunal, para celebrar los Convenios Marco y Específico de colaboración, para el intercambio de información legislativa y digitalizada de la normativa del Estado de Tabasco, entre el Gobierno de ese Estado y su Consejería Jurídica, con esta Suprema Corte de Justicia de la Nación **(Punto 3 del orden del día)**.

4. Se autoriza la realización de la Sexta Estancia del Estudio en el Poder Judicial de la Federación, del 30 de marzo al 3 de abril de 2009. Al programa de dicha estancia deberá incluirse una visita al Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México y a la Barra Mexicana Colegio de Abogados; o en su caso, invitar a los presidentes de dichas asociaciones para que se reúnan con los participantes de la estancia a fin de que puedan conocer su funcionamiento **(Punto 4 del orden del día)**.

VARIOS

5. Se aprueba la modificación al Programa Anual de Trabajo 2009, de la Dirección General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, consistente en la realización de dos Estancias de Estudio en el Poder Judicial de la Federación, con duración de una semana enfocadas a la participación exclusiva de los titulares de las Escuelas y/o Facultades de Derecho que integran la Alianza por la Excelencia Académica (APEA), acompañados de los Presidentes del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados y la Barra Mexicana de Colegio de Abogados **(Punto 5 del orden del día)**

El Oficial Mayor deberá revisar las modificaciones al citado programa de trabajo en su aspecto presupuestal y presentar al Comité un dictamen sobre ello.

INFORMES

6. Se tiene por rendido el informe sobre la preparación de la participación de este Alto Tribunal en la Conferencia Mundial sobre Justicia Constitucional, organizada por la Comisión de Venecia y la Corte Constitucional de Sudáfrica (22 al 24 de enero de 2009) **(Punto 6 del orden del día)**.

7. El Comité se da por enterado de los preparativos del taller “*Los Jueces Constitucionales en América Latina*” **(Punto 7 del orden del día)**.

A las 9:25 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.



**MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA.**



**MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**



**MINISTRO
JOSÉ RAMÓN COSSÍO
DÍAZ.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA**